Guayaquil, junio 22 de 1.999

Señores
ACCIONISTAS DE
EFICONSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente es para darles mi informe sobre el ejercicio económico del año 1998.

Al analizar y revisar toda la documentación legal y societaria de la empresa puedo indicar que está al día, de la misma manera lo que corresponde a la parte laboral. En las demás áreas, tanto como la administrativa y contable se conservan y se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

La contabilidad se la ha hecho por partida doble, aplicando su respectivo Plan de Cuentas y con la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se ha realizado la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, con su Sistema de Corrección Monetaria Integral para reflejar la reexpresión de los Estados Financieros de acuerdo a épocas de inflación.

Sin otro particular al respecto, me suscribo muy atentamente.

ECON. CESAR GUTIERREZ
Reg. Prof. # 0434
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL